



Con firma mensual quedó cubano por ejercicio ilegal de la profesión: se hacía pasar por médico

POLOICIAL. También se le formalizó por falsificación y uso de instrumento público. Investigación era de octubre de 2024.

La Brigada de Investigación Criminal La Calera de la PDI detuvo a un ciudadano cubano que se dedicaba a ejercer ilegalmente la profesión de médico general, con especialidad en Traumatología.

Según los antecedentes, el imputado trabajaba en distintos centros asistenciales, tanto de la red pública, como la privada.

“Esta investigación se lleva a cabo desde octubre del año pasado, a través de una orden

de investigar de la Fiscalía Local de la Calera. A través de distintas diligencias, logramos establecer la efectividad de la denuncia”, comentó el subprefecto Octavio Estay, jefe de la Bicrim La Calera. Se incauta-

ron elementos como prescripciones médicas, informes de pacientes y medicamentos.

El sujeto fue formalizado por ejercicio ilegal de la profesión, falsificación y uso de instrumento público. Quedó con las cautelares de firma mensual y arraigo nacional. Se fijó un plazo de 100 días para la investigación.



FUE DETENIDO EL JUEVES MIENTRAS ESTABA EJERCIENDO EN QUILPUÉ.